

**MUNICIPIO DE SAUCE
CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA 6/2024**

En la ciudad de Sauce, a los 05 días del mes de marzo de 2024, se reúne el Concejo Municipal de Sauce, en el Espacio Cultural a las 19:30 horas, con la presencia del Alcalde Rubens Ottonello y los Concejales Reina Rey, Gilberto Cabrera Samira Balbiani, Julio Pimentel, Mario Fernandez.

Se entrega copia del Poa 2024 a cada concejal-

Punto N° 1 Rendición de cuentas Fondo Permanente Febrero 2024

Renovación Fondo Marzo 2024

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar la rendición pormenorizada de gastos del Fondo Permanente mensual por el periodo comprendido entre el 01/02/24 al 29/02/24, correspondiente al Municipio de Sauce de acuerdo al detalle adjunto,

AUTORIZAR a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de Sauce correspondiente al mes de febrero de 2024 por \$ 40271, a partir del 1° de marzo de 2024.

Punto N° 2 Proyecto Parque Artigas de Todos

Propuestas De Vecinos Y Concejales

Propuesta De Licitación Se entrega copia a cada concejal.

3) EXPEDIENTES

2024-81-1230-00040

Solicitud para Arreglo de Camino que conecta la Ruta 33 en el Km 35

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se toma conocimiento de la nota de inserta en Expediente N° 2024-81-1230-00040 referente a la nota de solicitud para arreglar el camino que conecta la ruta 33 en el km 35 y elevar a la Dirección General de Obras para ver la viabilidad.

2024-81-1230-00041 Solicitud de Venta de Pop y Panchos en Espacio Público

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: queda a la espera de aporte de documentación por titular.

2024-81-1230-00042 Solicitud de Caños Para la Entrada de Vivienda Mevir 18023

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Elevar a la Dirección General de Obras la nota presentada por los vecinos en Expediente N° 2024-81-1230-00042, referente a la Solicitud de Caños para la entrada de Vivienda en Mevir 18023, sugiriendo remitir a la Unidad Ejecutora 3b dado que esta en el plan pavimentación y se considere la posibilidad de incluir dicha solicitud.

2024-81-1230-00043 Solicitud para Realizar un Evento de Enduro Vareo Sauce a Caballo

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Dar el aval a la solicitud de Sauce a Caballo.

2024-81-1230-00044 Solicitud de Apoyo Economico Centro Equinoterapia Sauce a Caballo

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el apoyo económico de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) a los integrantes Sauce a caballo para solventar los gastos del Equipo Multidisciplinario, mantenimiento de Infraestructura, sanidad y alimentación de Equinos.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Concejal Samira Balbiani
Concejal Julio Pimentel
Concejal
Concejal

afectando el Renglón N° 5559 Acciones Tendientes a la Agenda Cultural y Acciones en Materia Educativa, Social , Institucional y de Salud. . Literal C .

2024-81-1230-00046 Comision Barrio Libertador Solicitudes Varias

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se acuerda solicitar reunión con el Director General de Obras Sr. Guillermo Burgeño a efectos de tratar diferentes temas del Barrio Libertador.

2024-81-1230-00048 Autorización Ingreso de Limpieza de Predio Privado

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se toma conocimiento de la nota de inserta en Expediente N° 2024-81-1230-00048. Remitir a la Dirección General de Obras para conocimiento y considerar si corresponde o no la solicitud de los interesados.

2024-81-1230-00051 Marta Alvarez Solicitud Ingreso a Camino Barrio Los Solares
El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Tomar conocimiento de la nota, remitir a la Dirección de Gestión Territorial a efectos de considerar lo solicitado.

2024-81-1230-00052 Nota presentada por los padres y la joven Julieta Rodríguez campeona regional de velocidad en Tierra en diferentes zonas del país y diferentes regionales, solicitando apoyo para que Julieta Rodríguez participe de competencias .

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Autorizar el apoyo económico de \$ 50000 (cincuenta mil pesos uruguayos) a joven Julieta Rodríguez campeona regional de velocidad en Tierra en diferentes zonas del país y diferentes regionales, para que participe de competencias.

2022-81-1230-00073 Solicitud de Lomadas Cortada Marino

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se da el aval a la nota de solicitud de Lomadas en cortada Marino de la ciudad de Sauce de inserta en Actuación N° 14 Expediente N° 2022-81-1230-00073.

2019-81-1230-00089, Actuación N° 06 referente a la nota presentada por la Sra. Zulma Elena Camacho Gonzalez C.I. 1730111-8

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Aceptar la baja al puesto de Feria Local N° 58 presentada por la Sra. Zulma Elena Camacho Gonzalez C.I. 1730111-8 . Autorizar ceder el puesto de Feria Local N° 58 al Sr. Cesar Chini Camacho C.I. 3972553-6 teniendo en cuenta el Decreto N° 14 Artículo N° 52.. Remitir la presente a la Dirección de Contralor, Unidad de Ventas en Espacios Públicos.

Expediente 2021-81-1020-01758; el procedimiento de Licitación número 16/2021, cuyo objeto es la ejecución de obras de las obras de Mevir 1 y 2 -

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Disponer que este Municipio financie la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública que se realice en nuestra jurisdicción, a cargo de la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A. (CVC) RUT210180530011 vinculadas a la Licitación 16/2021 sustanciada en expediente 2021-81-1020-01758 por el monto de \$ 8477854 C/IVA, leyes sociales y

Handwritten signature in blue ink.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Handwritten signature in blue ink.
Concejal

Handwritten signature in blue ink.
Concejal

Handwritten signature in blue ink.
Concejal

ajustes paramétricos incluidos, autorizando dicho gasto en éste acto administrativo. El mismo será imputado al programa del Municipio por la parte que éste asume.

Punto N° 4 Mes de La Mujer 8m **El Concejo Municipal de Sauce resuelve:** Pintar las letras de Sauce, colocar la lona y moñones en las dependencias del Municipio de Sauce. Considerar Agenda de Genero con la colectiva.

Comprar pintura, telas para moñones.

Punto N° 5 Reunión con Secretaria Nacional De Drogas.

Lanzamiento 20/3/2024 19.30 Hs e Instalación Dispositivo Ciudadela en Sauce

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Solicitar el Centro Comercial a efectos de realizar un Taller.

Punto N° 6 Marcha 100 Años Escuela Artigas de Paraguay Sauce 16 Y 17/3 Festival De La Tradicion 23/3

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:

Autorizar el gasto de \$ 22000 (veintidós mil pesos uruguayos) para el pago de la amplificación para una actividad con motivo del recibimiento de los chasqueros rumbo a paraguay , realizando una actividad el próximo 16 y 17 de marzo

Punto N° 7 Notas

* Caif Dr. Mario Rodriguez Zorrilla Solicitud de Apoyo Vehiculo Traslado Martes a Totoral Talleres Experiencias Oportunas.

El concejo municipal de sauce resuelve: Se autoriza el préstamo de la camioneta del Municipio.

* Caif Dr Mario Rodriguez Zorrilla Solicita Pintar Letras de Sauce Rotonda de Benso en Conmemoración Del 8m.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se aprueba.

* Solicitud de Relevamiento de Edificio e Instalaciones Espacio Cultural. Se va a coordinar

* Competencia Freestyle Rap Organizada por Sauce Freestyle. Uso de La Plaza Sabado 9/3/2024 17.30 Hs por 2 Hs.

* Solicitud de Caños Ingreso a Vivienda Calle Luis A De Herrera

El Concejo Municipal de Sauce resuelve:

Punto N° 8 Taller Agenda Local Udelar

-Necesidad de compra de sillas para Oficinas del Municipio de Sauce

Autorizar el gasto de \$ 43675. (cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cinco pesos uruguayos) para comprar sillas para la Oficinas del Municipio

- Partida recibida por parte de Registro Civil.

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Crear el Fondo Extrapresupuestal del Municipio de Sauce., Autorizar la Habilitación del Fondo Extrapresupuestal del Municipio de Sauce., El Concejo Municipal de Sauce se da por notificado del dinero recibido por de

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Concejal
Samira Bolbiani

Concejal
Elio Lindero

Concejal
[Handwritten signature]

Registro Civil , por la suma de \$ 6570 (seis mil quinientos setenta pesos uruguayos) .
Que el destino del dinero sera para reparaciones de la Oficina donde se realizan las
Ceremonias Matrimoniales.

-Necesidad de comprar sillas para la Oficina de Necropolis.

Autorizar el gasto de \$ 43675 (cuarenta y tres mil seiscientos setenta y cinco pesos uruguayos) para comprar sillas para la Oficinas del Municipio

-Necesidad de comprar 1 angulo de hierro para la Regional de Obras

El Concejo Municipal de Sauce resuelve: Se autoriza el gasto de \$ 1079.

Siendo la hora 22:00 culmina la sesión.


Proc. Rubens Ottonele
Alcalde Municipio
Sauce


Concejal
Dio Pimentel


Concejal
Samira Bazzano


Concejal